



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Contexto necesario para una paz negociada con las FARC

Alejo Vargas Velásquez

Profesor Titular Universidad Nacional, Coordinador Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa

No hay duda en que a todos los colombianos nos alegró la liberación unilateral de los miembros de la Fuerza Pública secuestrados por las FARC desde hace años, e igualmente hay que considerar positivo el anuncio de esta guerrilla de terminar con el secuestro extorsivo. Esos dos hechos hay que reconocérselos a las FARC como situados en la dirección de abrir un camino de paz negociado para el conflicto interno armado colombiano. Pero, igualmente hay que decir que son insuficientes. No porque lo haya dicho el Presidente, sino porque son insuficientes.

Somos partidarios decididos de una salida negociada al conflicto interno armado –no simplemente de conversar por conversar-, pero esto no se conseguirá retornando a los esquemas inútiles del pasado, unos esquemas que tendían a premiar a los actores de la violencia y no a enviar el mensaje claro y contundente: que ya no se acepta la violencia como recurso para conseguir objetivos políticos. En ese sentido debemos ser imaginativos para repensar escenarios y procesos.

Al respecto es aleccionador lo que se está viviendo en España y el conflicto armado con ETA. Estas palabras de Jesús Eguiguren en su libro “ETA - Las claves de la Paz. Confesiones del negociador”, nos hablan de cómo él repensó el esquema de negociación de los conflictos armados en el siglo XXI, en este caso el del País Vasco: *“El esquema debe cambiar. Hasta ahora se entendía un Proceso de Paz como un camino para el adiós a las armas. Ahora debe ser al revés. Primero tiene que haber constancia que ETA ha dejado la lucha armada y después abrir un diálogo. No sería un final dialogado sino el final de la violencia para después dar el paso a las palabras.”*

Estoy convencido que una negociación con posibilidades de éxito se debe construir sobre bases reales; las más relevantes son:

- 1) Se trata de un conflicto asimétrico entre un Estado que tiene legitimidad y legalidad y unas organizaciones alzadas en armas contra él, con apoyos marginales y con prácticas altamente criminalizadas; no se puede colocar en un pie de igualdad a actores que son desiguales;

2) La experiencia de negociaciones exitosas –nacional e internacional- muestra que los actores armados irregulares deben tomar la decisión de utilizar la negociación para una conclusión definitiva de los enfrentamientos armados y por lo tanto ese es el principal horizonte de una negociación; no se puede pretender por parte de los actores armados que ellos tengan la legitimidad para decidir sobre los problemas de la democracia y el desarrollo, que debe ser la actividad propia de los actores políticos y sociales que desarrollan su acción en la legalidad;

3) Las organizaciones guerrilleras deben dar muestras claras de su decisión de avanzar en esta dirección, lo que se ha denominado mostrar ‘hechos de paz’; y las FARC ya lo están haciendo, pero deben dar otros significativos pasos;

4) Debe haber un cese de actividades armadas por parte de las organizaciones alzadas en armas contra el Estado, porque la experiencia muestra que sólo una negociación con cese de hostilidades (cese de operaciones militares contra las Fuerzas Armadas del Estado y de hechos de violencia contra la sociedad) puede ser exitosa y tener apoyo de la opinión. Ahora bien, esto no debe verse simplemente como una claudicación de estas organizaciones, sino como una muestra fehaciente de querer renunciar a la violencia para conseguir objetivos políticos y por lo tanto sería un mensaje contundente para desbrozar el camino de la paz negociada;

5) Con las restricciones jurídicas internacionales, el Estado debe construir marcos jurídicos que viabilicen las salidas en este campo (no hay duda que el proyecto de reforma constitucional conocido como ‘marco jurídico para la paz’, en curso en el Congreso avanza en esa dirección);

6) La mesa de negociación debe ser de carácter bilateral entre las partes enfrentadas y allí se construirá la agenda de la misma y muy seguramente deberían estar en paralelo otros escenarios, donde estén exclusivamente actores políticos y sociales, de diálogo político y social.

Ahora bien, para avanzar en el camino de la distensión entre las partes es muy importante que el Estado colombiano facilite la visita a los presos de las guerrillas de las FARC y el ELN, que han solicitado la ex senadora Piedad Córdoba –a quien la sociedad debe agradecerle su persistencia en el trabajo por las liberaciones de secuestrados-, Colombianos y Colombianas por la Paz y el grupo de mujeres internacionalistas por la paz de Colombia, más allá de la controversia jurídico-política de si trata de presos políticos o no –ese es un debate que se viene haciendo en otros espacios-, pero adicionalmente que el Estado, a través de sus instituciones respectivas, estén dispuestos a dar respuestas a las inquietudes y demandas que de allí se deriven.

Este sería, sin duda, una contribución del Estado muy importante que se suma a lo que ya se viene haciendo en el campo de la Ley de Restitución de Tierras y de reparación de víctimas y al trámite del proyecto de reforma constitucional para crear un marco jurídico que viabilice un tratamiento penal de favorabilidad a los dirigentes y miembros de las organizaciones guerrilleras. Ahora bien, es claro que el Presidente –más allá de los contactos preliminares e informales

que se dice han tenido en un país amigo y que ojalá sean verdad- difícilmente se va a decidir a dar el paso definitivo de sacar la llave de la paz, si no tiene las herramientas jurídicas disponibles, suficiente apoyo político y de la sociedad –allí es fundamental neutralizar a los sectores más radicales que sólo quieren la rendición del adversario- y especialmente claridad acerca de la decisión de la guerrilla de comprometerse en un proceso de paz definitivo, sin marcha atrás y que tenga como horizonte la terminación del enfrentamiento armado.

Las FARC deben preparar y dar una información creíble acerca de los secuestrados extorsivos, proceder a liberar a los que tengan en su poder y garantizar que sus diversas estructuras no vuelvan a cometer este delito y especialmente informar acerca de cuántos de ellos murieron en cautiverio y en lo posible ayudar a identificar los sitios donde fueron sepultados para que sus familias por lo menos puedan cerrar ese capítulo de dolor. Este va a ser un tema que difícilmente las FARC van a poder eludir en un proceso de cierre definitivo del conflicto armado y para el cual deberían prepararse si de verdad están pensando en un proceso de paz serio –esto es igualmente válido para el caso del ELN-.

Adicionalmente, desde los diversos sectores de la sociedad colombiana hay que animar a las FARC a que tomen –de manera autónoma- la decisión definitiva de declarar un cese total de sus actividades violentas, como paso previo a un proceso de paz que genere credibilidad y apoyo en la sociedad colombiana.

Creo que los sectores de la izquierda política y social podrían jugar una contribución muy importante a la paz negociada colombiana, no sólo porque tradicionalmente han tenido afinidades de tipo programático, sino porque serían espacios políticos fundamentales en los cuales los miembros de las actuales guerrillas ya integrados en la actividad social y política podrían adelantar su actividad. Desafortunadamente hoy tenemos una izquierda política debilitada, aunque la izquierda social parece tener mucho más dinamismo y capacidad de influir en la política colombiana. Esperemos que los procesos de reconfiguración que vienen dándose potencien a estas fuerzas de izquierda a jugar un rol de mayor y decidido protagonismo a favor del cierre político negociado del conflicto interno armado.

Concluyo señalando que el Gobierno del Presidente Santos, sí debe estar preparado para una salida negociada con las FARC, pero probablemente el momento todavía no ha llegado, aunque puede estar muy cerca.

Edición N° 00298 – Semana del 13 al 19 de Abril de 2012